



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Por don Manuel Jesús Galán Marín se ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento destinado a limpieza de vehículos ligeros, con emplazamiento en calle Layos, número 11, referencia catastral 5918004VJ1951N0001DE.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días. Sonseca, 19 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Juan Carlos Palencia Sánchez.

N.º1.-5783